

**A N U N C I O****PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 42 PLAZAS DE LA  
CATEGORÍA DE SARGENTO DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID**

La Comunidad de Madrid, mediante Resolución de 16 de noviembre de 2015 de la Dirección General de Justicia y Seguridad, procedió a convocar los cursos selectivos de formación para el ingreso y para la promoción interna y movilidad en los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid en sus distintas categorías profesionales, entre los que se incluye el XIX Curso Selectivo de Formación para el ascenso a la categoría de Sargento que se impartirá en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias, al que deberán incorporarse los aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición de las pruebas selectivas convocadas para la provisión de 42 plazas de la categoría de Sargento del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de fecha 28 de abril de 2014.

A tal fin se comunica lo siguiente:

**PRIMERO.-** El inicio del XIX Curso Selectivo de Formación para el ascenso a la categoría de Sargento tendrá lugar el día 1 de marzo de 2016, en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE), sito en la calle Sepúlveda nº 153, donde deberán presentarse los alumnos a las 8 de la mañana provistos del uniforme reglamentario de trabajo, D.N.I. y carnet profesional.

**SEGUNDO.-** Ese mismo día 1 de marzo, previamente al inicio del Curso, se les hará entrega de los nombramientos como funcionarios en prácticas así como el documento para la opción de las retribuciones a percibir, que una vez cumplimentado deberá remitirse, junto con el recibí del nombramiento, a la Subdirección General de Recursos Humanos (Avenida Principal nº 6 en la Casa de Campo).

**TERCERO.-** En lo que se refiere el vestuario adecuado para su incorporación al Curso, se comunica que tanto las cadeteras como el resto de prendas, se harán entrega el mismo día 1 de marzo en el CIFSE.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Madrid, a 23 de febrero de 2016.- La Subdirectora General de Recursos Humanos Pilar Montero Pérez.